22 de setiembre 2011

Aportes para el sistema de cuidados:

Desde Centro Diurno Sayago ASSE
Equipo Técnico

Habiendo concurrido a las reuniones por ustedes propuestas les hacemos llegar algunos aportes vinculados a necesidades detectadas en la población asistida, así como algunas referencias vinculadas a la misma y al trabajo realizado desde la institución para aportar mayor comprensión de la problemática.

Somos un Centro Diurno de Rehabilitacion que atiende aproximadamente 100 usuarios de ASSE, (hombres y mujeres en edad adulta); con patologías psiquiátricas severas y persistentes (Esquizofrenia, Trastornos de Personalidad Graves, Trastorno Bi-Polar Severo), que inhabilitan a la persona para desarrollarse mínimamente en el ámbito social, laboral, y frecuentemente en su vida cotidiana.
Nuestros usuarios cuentan con diversos grados de:

- apoyo familiar o un medio que pueda cuidarlos;
- niveles de dependencia y posibilidades para lograr mayor autonomía;
- posibilidades económicas.

Uno de los problemas mas difíciles de solucionar que atraviesa muchas veces el proceso de rehabilitacion (3 a 6 años aprox. concurriendo en forma estable y con un sostén lejano en el tiempo), y que frecuentemente lo obturan; es la dificultad en cuanto al acceso a un sistema de Alojamiento Terapéutico(temporal en la mayoría de los casos - de corta, mediana, y larga estadía);alternativo a la vida en familia e institucional que de respuesta a diferentes grupos de usuarios con diferentes necesidades dadas tanto por la patología, su grupo etáreo, situación familiar y social.

Sugerencias concretas al respecto:

Casas de salud/ Residencias/ Casas de medio camino

- **Actualización de la reglamentación y controles mayores y mejores de Casas de salud y residencias existentes para pacientes psiquiátricos -Sector privado-.**

- **Subsidios para completar pago a dichos servicios.**

- **Apoyo en la formación de Residencias y Casa de Medio Camino con funcionarios seleccionados, capacitados en trabajo con este tipo de usuarios y supervisados con continuidad.**

Justificación:
Dicha necesidad se fundamenta en una percepción ante un servicio no siempre específico para personas con Patología Psiquiatrica, de muy mala calidad, en el que a veces se vulneran los derechos de los usuarios, y con un alto impacto sobre la vida de la persona.

Destinado a:
Usuarios con escasa o nula posibilidad de apoyo familiar, y/o a alto grado de dependencia para administrarse en las tareas cotidianas; y que por lo tanto requieren mayor supervisión y cuidados.

Apartamentos Comunitarios

- **Apoyo en la creación y sostén de Aptos Comunitarios** (con apoyo económico para su alquiler y salario de equipo técnico conformado por asistentes terapéuticos y psicólogo/ psiquiatra)

Justificación:
Actualmente el sistema no ofrece opciones intermedias de vivienda lo que favorece muchas veces que el usuario adulto continúe en una situación de dependencia familiar que va en detrimento del equilibrio del grupo familiar y de su desarrollo personal, logros vitales, etc.
Alcanzar una mayor autonomía seria una fase fundamental en el proceso de rehabilitación para un grupo importante de usuarios y sus familias.
Destacamos que muchas veces la convivencia prolongada –sin opción- del grupo familiar con un miembro que presenta trastornos psiquiátricos graves puede ser altamente perturbadora para todo el grupo.

Destinado a:
Usuarios con posibilidades de lograr un funcionamiento adecuado y mayor autonomía en la realización de tareas, pero que requieren apoyo de equipo técnico para sostener el desafío de una cotidianeidad autogestionada y comunitaria.
Sin posibilidades económicas para financiar totalmente dicho proyecto.

Cuidados domiciliarios

- **Acompañante o asistente terapéuticos que asistiendo con regularidad a domicilio colaborara con la organización y/ o la realización conjunta de las tareas del hogar, cuidados e higiene personal, seguimiento de tratamientos médicos, rutinas, etc.**

Justificación:
El sistema no ofrece soluciones o apoyos específicos para situaciones en las que la Institucionalización del usuario aparece como opción frente a la "caotizacion" de la vida cotidiana, la afectación de la calidad de vida, incluyendo el cuidado de su salud, continuidad del tratamiento, y asistencia a proceso de rehabilitación.

Destinado a:
Un pequeño porcentaje de usuarios –en general los de etapa vital avanzada-, que si bien tienen vivienda no cuentan con cuidados adecuados (por carecer de familia o contar solamente con cuidadores de edad avanzada).
Sin posibilidades económicas para solventar este tipo de asistencia.

De acuerdo a lo presentado creemos que se hace visible la necesidad de una respuesta compleja que articule diversas alternativas para dar respuesta a una necesidad que se corrobora desde los diferentes ámbitos que asisten a esta población: a la complejidad de la patología misma, se suma la carencia socio- económica en la población que se atiende en ASSE. La enfermedad crónica sumada a la carencia socio-económica, repercute y acentúa las dificultades en el grupo familiar.
Creemos que esta situación de vulnerabilidad del usuario y su familia, justifica la participación del estado como agente facilitador, sin descartar cierta participación económica de los usuarios. Entendemos que los usuarios y sus familias requieren este apoyo para viabilizar nuevas formas de vida y cotidianeidad más satisfactorias y dignas.

Quedamos a las órdenes para cualquier intercambio…Gracias por incluirnos en el debate….
Saludos Equipo Técnico, Centro Diurno Sayago –ASSE-